



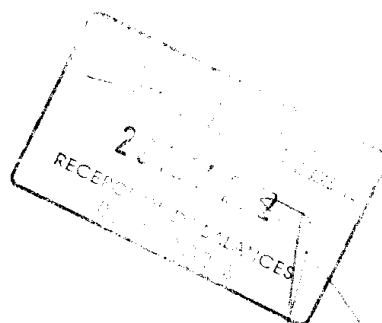
Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Member Crowe Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

Al 31 de diciembre de 2011





DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de
AUTOMEKANO CIA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AUTOMEKANO CIA. LTDA.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

6. En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AUTOMEKANO CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y al 1 de enero de 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis

7. **AUTOMEKANO CIA. LTDA.**, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre de 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); con un periodo de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y aplicación total a partir del 1 de enero del 2011, en concordancia con el Art. 1 de la mencionada Resolución.
8. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 adjuntos, son los primeros estados financieros que **AUTOMEKANO CIA. LTDA.**, preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); dichas normas requieren que se presenten en forma comparativa los estados financieros de acuerdo a lo establecido en NIIF 1. Consecuentemente, las cifras presentadas al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2010, difieren de las aprobadas por los socios en el mencionado año, las cuales fueron preparadas de conformidad a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), informe con fecha 25 de marzo de 2011.
9. Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NACDGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **AUTOMEKANO CIA. LTDA.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, se emiten por separado.

Ambato – Ecuador, 5 de abril de 2012

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036

Lcdo. Marco Yépez C.
PRESIDENTE
Registro C.P.A No. 11.405

AUTOMEKANO CIA.LTDA
Estados de Situación Financiera
(Expresados en dólares americanos)

	Notas	31/12/2011	31/12/2010	01/01/2010
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes	5	647.425,61	321.002,63	879.694,71
Cientes	6	3.703.316,11	3.380.743,89	2.312.619,88
Estimación cuentas incobrables	7	(48.440,23)	(87.429,70)	(56.640,59)
Cuentas por cobrar empleados		19.858,20	13.212,65	42.200,52
Anticipos proveedores	8	34.234,03	36.393,81	356.287,06
Otras Cuentas por cobrar	9	12.304,68	14.081,68	92.575,70
Inventarios	10	8.980.691,66	9.291.628,53	7.733.150,63
Pagos anticipados		36.608,54	0,00	525.035,42
Otros Activos Corrientes	11	7.000,00	2.000,00	800,00
Total activos corrientes		13.392.998,60	12.971.633,49	11.885.723,33
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedades, mobiliario y equipo		3.099.353,59	2.971.199,23	2.049.996,76
Menos: Depreciación acumulada		(464.069,21)	(302.427,62)	(147.433,10)
Costo Revaluado Oficinas y Talleres		85.051,15	85.051,15	85.051,15
Dep. Acumulada Revaluada		(2.604,40)	(4.504,99)	(4.504,99)
Costo Revaluado Terrenos		84.270,00	84.270,00	0,00
Total propiedades, mobiliario y equipo	12	2.802.001,13	2.833.587,77	1.983.109,82
OTROS ACTIVOS				
Cargos diferidos		80.439,21	262.288,02	203.947,96
Menos: Amortización acumulada		(24.521,29)	(219.359,25)	(174.396,82)
Inversiones largo plazo		110.000,00	110.000,00	0,00
Activos por Impuestos Diferidos		0,00	0,00	0,00
Total otros activos	13	165.917,92	152.928,77	29.551,14
TOTAL ACTIVOS		16.360.917,65	15.958.150,03	13.898.384,29
Cuentas de Orden				
Cuentas de Orden	24	6.673.764,47	288.266,49	92.803,41
Cuentas Contingentes	27	33.875,37	0,00	0,00

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Santiago Váscquez C.
Gerente General

Tania Carrasco
Contador General

AUTOMEKANO CIA.LTDA
Estados de Situación Financiera
(Expresados en dólares americanos)

PASIVOS	Notas	31/12/2011	31/12/2010	01/01/2010
PASIVO CORRIENTE				
Proveedores	14	3.006.642,03	2.630.848,40	733.238,02
Anticipo clientes	15	539.086,82	459.476,98	826.204,26
Obligaciones bancarias y financieras	16	7.250.648,69	6.421.846,04	6.174.957,15
Obligaciones patronales	17	180.068,68	210.751,06	477.032,97
Obligaciones fiscales	18	49.412,54	119.821,92	200.658,65
Otras cuentas por pagar		0,00	0,00	9.486,09
Total pasivo corriente		11.025.858,76	9.842.744,40	8.421.577,14
PASIVO LARGO PLAZO				
Jubilación patronal	19	175.085,03	143.652,34	114.201,28
Bonificación Desahucio	19	13.631,28	10.743,92	9.146,04
Obligaciones financieras largo plazo		527.891,88	1.171.908,48	248.611,50
Pasivos por Impuestos Diferidos		11.896,67	6.034,18	1.262,72
Total pasivo largo plazo		728.504,86	1.332.338,92	373.221,54
TOTAL PASIVO		11.754.363,62	11.175.083,32	8.794.798,68
PATRIMONIO				
Capital social	20	3.500.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00
Reserva legal	21	196.793,59	196.793,59	196.793,59
Reserva facultativa		1.000.000,00	1.000.000,00	0,00
Superavit por revaluación	22	164.816,16	164.816,16	164.816,16
Pérdida Acumulada		(103.685,44)	(1.262,72)	-
Utilidad/Pérdida del ejercicio		(169.587,47)	(102.422,72)	1.236.714,54
Resultados acumulados adopción por primera vez de las NIIF	23	18.217,19	25.142,40	5.261,32
Total patrimonio de los socios		4.606.554,03	4.783.066,71	5.103.585,61
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		16.360.917,65	15.958.150,03	13.898.384,29
Cuentas de Orden	24	6.673.764,47	288.266,49	92.803,41
Cuentas Contingentes	27	33.875,37	0,00	0,00

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Santiago Vásconez C.
Gerente General

Tania Carrasco
Contador General

AUTOMEKANO CIA.LTDA.
Estados de Resultados Integrales
(Expresados en dólares americanos)

INGRESOS	Notas	31/12/2011	31/12/2010
Ventas		22.949.129,20	24.701.727,44
(Menos): Costo de ventas		(19.148.589,78)	(20.693.796,14)
Utilidad en ventas		3.800.539,42	4.007.931,30
GASTOS			
(Menos): Gastos de ventas		(3.486.490,90)	(4.427.176,13)
Gastos administrativos		(884.510,43)	-
Utilidad Operacional		(570.461,91)	(419.244,83)
Ingresos y Egresos No Operacionales			
Más: Ingresos no operacionales	25	640.109,30	628.085,15
(Menos): Egresos no operacionales		(14.087,29)	(629,94)
Utilidad antes de impuestos y participación trabajadores		55.560,10	208.210,38
(Menos): Participación trabajadores	26	(9.384,80)	(31.231,56)
(Menos): Impuesto a la Renta	26	(209.900,28)	(274.630,08)
(Menos): Gasto por Impuesto a la Renta Diferido		(5.862,49)	(4.771,46)
Resultado del Ejercicio		(169.587,47)	(102.422,72)

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Santiago Vásconez C.
Gerente General

Tania Carrasco
Contador General

AUTOMEKANO CIA.LTDA.
Estados de Cambios en el Patrimonio
(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Superavit por revaluación	Pérdidas Acumuladas	Utilidad del ejercicio	Pérdida del Ejercicio	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	Total
Saldo NEC al 31 de Diciembre de 2009	3.500.000,00	196.793,59	0,00	0,00	-	1.237.977,26	0,00	0,00	4.934.770,85
Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.261,32	5.261,32
Superavit por Revaluación				164.816,16					164.816,16
Gasto Impuesto Diferido						(1.262,72)			(1.262,72)
Saldo NIIF al 31 de Diciembre de 2009	3.500.000,00	196.793,59	0,00	164.816,16	0,00	1.236.714,54	0,00	5.261,32	5.103.585,61
Transferencia a reservas facultativas	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	(1.000.000,00)	-	0,00	0,00
Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(237.977,26)	-	0,00	(237.977,26)
Resultado del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(97.651,26)	0,00	(97.651,26)
Superavit por Revaluación	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00		0,00	-
Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	19.881,08	19.881,08
Reclasificación clas. Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.262,72)	1.262,72	0,00	0,00	-
Gasto Impuesto Diferido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	(4.771,46)	0,00	(4.771,46)
Saldo al NIIF al 31 de Diciembre de 2010	3.500.000,00	196.793,59	1.000.000,00	164.816,16	(1.262,72)	0,00	(102.422,72)	25.142,40	4.783.066,71
Reclasificación clas. Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	102.422,72	0,00	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(163.724,98)	0,00	(163.724,98)
Ajuste por Diferidos Software	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(6.925,21)	(6.925,21)
Gastos por Impuesto Diferido	0,00	0,00	0,00	-	0,00	-	(5.862,49)		(5.862,49)
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	3.500.000,00	196.793,59	1.000.000,00	164.816,16	(103.885,44)	0,00	(169.587,47)	18.217,19	4.806.554,03

Santiago Vásquez C.
Gerente General

Tania Carrasco
Contador General

AUTOMEKANO CIA. LTDA.**Estados de Flujos de Efectivo**

(Expresados en dólares americanos)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Utilidad del Ejercicio	(169.587,47)	(102.422,72)
Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo neto usado en las actividades de operación		
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipos	226.832,20	187.073,82
Provisión de Incobrables	0,00	30.789,11
Amortizaciones	28.280,45	73.846,35
Baja de Activos Fijos	653,65	71,24
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	34.320,05	31.048,94
Reversión Depreciación Reavalúo	(1.900,59)	0,00
Pérdida Diferencial Cambiario	-	16.156,99
Ingreso por Diferencias Inventarios	38.271,84	0,00
Gasto por Impuesto Diferido	5.862,49	4.771,46
Provisión Intereses por Pagar	6.008,86	4.175,59
Utilidad en Venta de Activos Fijos	21.128,02	11.699,79
Participación Trabajadores	9.384,80	31.231,56
Impuesto a la Renta	209.900,28	274.630,08
	409.154,58	563.072,21
Cambios netos en activos y pasivos de operación		
Aumento de cuentas por cobrar	(364.270,46)	(640.748,87)
Disminución de inventarios	272.665,03	(1.558.477,90)
Aumento de gastos anticipados	(84.803,35)	437.811,44
Disminución otros activos corriente	(5.000,00)	(1.200,00)
Disminución de cuentas por pagar	375.793,63	1.886.189,43
Disminución en obligaciones patronales	(40.067,18)	(297.513,47)
Disminución obligaciones fiscales	(280.309,66)	(355.466,81)
(Disminución) Otros Pasivos corrientes	-	(9.486,09)
Flujo de efectivo en actividades de operación	283.162,59	24.179,94
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Adiciones a propiedad, planta y equipo	(301.357,08)	(960.156,58)
Adiciones por reavalúo	-	(84.270,00)
Inversiones en acciones	-	(110.000,00)
Efectivo neto usado en actividades de Inversión	(301.357,08)	(1.154.426,58)
Flujos de Efectivo en Actividades de Financiamiento		
Obligaciones bancarias netas	178.777,19	923.296,98
Anticipos Clientes	79.609,84	(366.727,28)
Producto de la venta de activos fijos	86.230,44	14.984,86
Efectivo neto proveniente de actividades de Financiamiento	344.617,47	571.554,56
Aumento neto del efectivo	326.422,98	(558.692,08)
Efectivo al inicio del año	321.002,63	879.694,71
Efectivo al final del año	US \$ 647.425,61	321.002,63

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Santiago Vásconez C.
Gerente GeneralTania Carrasco
Contador General

AUTOMEKANO CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresado en dólares americanos)

Nota 1. Antecedentes

Mediante escritura pública celebrada el 20 de enero de 2005 ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, juntamente con la resolución del 27 de enero de 2005, No. 05.A.DIC.018 de la Intendencia de Compañías de Ambato del 03 de febrero de 2005, se constituyó la Compañía con el nombre de **AUTOMEKANO CÍA. LTDA**

Nota 2. Objeto Social

El objeto social de la Compañía es la compra, intermediación, consignación, correduría, permuta, distribución, arrendamiento, importación y exportación de automotores, vehículos, camiones, así como acoplados, tractores, motores nuevos o usados. Importación, compra y venta, permuta, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y subproductos, mercadería industrializadas o no en general cualquier otro artículo para vehículos, automotores, sin restricción ni limitación alguna a su importación y exportación y la reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios; servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones, acondicionamiento de automotores 0km y sus posteriores servicios de garantía, por cuentas y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. Así también, para el mejor logro de sus fines podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocerías y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o reventa de los mismos. La compra venta por cuenta propia o de terceros, importación, exportación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados.

Mediante escritura pública otorgada el 29 de marzo de 2006, se resuelve ampliar el objeto social de la compañía, mediante resolución 06.1.DIC.085 del 4 de abril de 2006, inscrita en el registro mercantil número 154 del 12 de abril de 2006, en el cual se agrega "Maquinaria y equipos de construcción vial".

Nota 3. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego ratificaron la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, **AUTOMEKANO CIA. LTDA.**, se encuentra dentro del segundo grupo, y adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2011, siendo su año de transición el 2010.

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros al 01/01/2010 y 31/12/2010 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a los requerido con la NIIF 1, p 21; en donde se requiere que para cumplir con NIC 1, los primeros estados financieros conforme a las NIIF incluirán tres estados de posición financiera, dos estados del resultado integral y dos estados de cambios en el patrimonio, incluyendo las notas e información comparativa.

Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación.

Uso de estimaciones, juicios y reclasificaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Compañía.

Se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones a varios componentes de los estados financieros con el objetivo de unificar la presentación, en especial por los efectos de la transición de NEC a NIIF, en los años 2009 y 2010.

Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al 1 de enero 31 de diciembre de 2011. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 fueron aprobados por la Junta de Socios de fecha 30 de marzo de 2011.

Nota 4. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b. Cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

c. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son valores adeudados por los clientes por los productos y servicios vendidos. La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo.

d. Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro, comerciales

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

e. Inventarios

Están valorados al costo promedio de adquisición el cual no excede al valor neto de realización. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución. (NIC 2.10).

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período. (NIC 2.28)

f. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

a. su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;

b. todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

c. la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- a. los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- b. los costos de preparación del emplazamiento físico;
- c. los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- d. los costos de instalación y montaje;
- e. los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- f. los honorarios profesionales.

Medición del costo

Los Terrenos y Edificios se presentan al valor razonable resultante de avalúos practicados en el año 2010, motivo de la transición a las NIIF. Los avalúos fueron realizados por peritos independientes y calificados por la Superintendencia de Compañías. Este ajuste, aprobado por la Junta de Socios, fue registrado, neto de los impuestos diferidos aplicables, como un mayor valor de los activos, con la contrapartida en la cuenta de "Superávit de revaluación" incluida en el patrimonio.

Los demás activos se muestran al costo histórico o el valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados al bien fluirán a la Compañía y el costo del bien puede ser medido de manera confiable.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra

parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- a. La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- b. El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c. La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

	2011	2010
Edificios	2.85%	5%
Equipo de oficina	10%	10%
Muebles y enseres	10%	10%
Equipos de computación	33%	33%
Vehículos	20%	20%
Otros activos	10%	10%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

g. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el

que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

h. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

De acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El impuesto sobre la renta diferida se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

i. Préstamos Bancarios y Sobregiros

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

j. Provisión por jubilación patronal y desahucio

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo

empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5% aproximadamente.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno, éstas contribuciones son administradas por una entidad denominada Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

k. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes y servicios, en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

l. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

m. Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía es reconocida mediante la constitución de un pasivo en el balance de la Compañía en el período en el cual los dividendos son aprobados por sus socios.

n. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 20% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

o. Normas de contabilidad recientemente emitidas

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se

reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

Nota 5. Efectivo y equivalentes del efectivo

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
CAJA GENERAL	US\$ 7.219,79	-
CAJA CHICA	2.900,00	2.900,00
CAJA VIAJES	7.118,37	7.048,80
BANCO PICHINCHA	154.133,28	126.305,97
BANCO PRODUBANCO	43.680,35	8.015,38
BCO INTERNACIONAL CTA.CTE 5000612923	2.181,96	70.385,61
BANCO BOLIVARIANO #	42.879,12	12.277,68
BANCO DE MACHALA	22.762,20	56.311,13
BANCO DEL PACIFICO	41.696,16	36.933,88
BANCO PROAMERICA	777,38	824,18
INVERSIONES TEMPORALES	322.077,00	-
	US\$ 647.425,61	321.002,63

Nota 6. Clientes

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponden a los valores a cobrar a clientes del propio giro del negocio:

Detalle	2011	2010
CLIENTES AUTOMOTRIZ	US\$ 3.069.462,92	2.856.426,66
CLIENTES REPUESTOS	290.827,94	272.023,51
CLIENTES TALLER	319.927,44	245.339,52
TARJETAS DE CREDITO	23.097,81	6.954,20
	US\$ 3.703.316,11	3.380.743,89

Nota 7. Estimación Cuentas Incobrables

El movimiento es como sigue:

Detalle	2011	2010
Saldo Inicial	US\$ (87.429,70)	(56.640,59)
Estimación del año	-	(30.789,11)
Baja de Clientes	38.989,47	-
	US\$ (48.440,23)	(87.429,70)

Nota 8. Anticipos Proveedores

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
ANT.PROVEED. VEHICULOS	US\$ 9.667,19	11.475,00
ANT.PROVEED. REPUESTOS	24.536,81	9.986,39
ANT.PROVEED. TALLER	2,43	750,00
ANT.PROVEEDORES VARIOS	27,60	14.182,42
	US\$ 34.234,03	36.393,81

Nota 9. Otras Cuentas por Cobrar

Detalle	2011	2010
CUENTAS POR COBRAR SOCIOS	US\$ 230,38	3.233,69
DEUDORES VARIOS	3.333,33	2.201,94
CXC IMPTO SALIDA DIVISAS	6.805,19	6.805,19
COSTOS LICITACIONES ADJUDICADAS	1.935,78	1.840,86
	US\$ 12.304,68	14.081,68

Nota 10. Inventarios

Se refiere a:

Detalle	US\$	2011	2010
INVENTARIO DE VEHICULOS		2.486.650,55	1.802.895,61
INVENTARIO ACCESORIOS VEHICULOS		4.838,40	-
INVENTARIO DE MAQUINARIA		764.145,80	1.389.504,76
INVENTARIO DE REPUESTOS		2.586.072,28	2.300.886,97
INVENTARIOS TALLER		129.351,79	140.794,33
INVENT. EN PROCESO SKD		59.439,72	-
INVENTARIOS EN TRANSITO		2.950.193,12	3.657.546,86
	US\$	8.980.691,66	9.291.628,53

Nota 11. Otros Activos Corrientes

Se refiere a:

Detalle		2011	2010
GARANTIAS ENTREGADAS	US\$	7.000,00	2.000,00
	US\$	7.000,00	2.000,00

Nota 12. Activos Fijos

El movimiento es como sigue:

AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

12. Propiedad, Planta y Equipo

DESCRIPCION	COSTO HISTORICO				COSTO HISTORICO				VALOR NETO
	SALDO AL 31-dic-10	MOVIMIENTO		SALDO FINAL 31-dic-11	SALDO AL 31-dic-10	MOVIMIENTO		SALDO FINAL 31-dic-11	
		Adiciones	Bajas/Reclaficaciones			Adiciones	Bajas/Reclaficaciones		
Activos No Depreciables									
Terrenos	621.810,00			621.810,00	-	-	-	-	621.810,00
Herramientas de Taller	15.973,50	9.139,44	-	25.112,94	-	-	-	-	25.112,94
Activos Depreciables									
Edificios	1.274.393,55	-	-	1.274.393,55	(30.787,48)	(39.292,85)		(70.080,33)	1.204.313,22
Muebles y Enseres de Oficina	171.857,04	2.516,45	-	174.373,49	(35.901,21)	(17.260,59)		(53.161,80)	121.211,69
Equipo de Oficina	28.658,54	31,98	(418,75)	28.271,77	(3.918,29)	(2.837,38)	171,20	(6.584,47)	21.687,30
Vehiculos	621.342,21	247.944,00	(163.453,58)	705.832,63	(157.328,21)	(129.394,80)	60.718,49	(226.004,52)	479.828,11
Equipo de Taller	160.042,21	18.814,20	(1.428,82)	177.427,59	(38.595,99)	(16.531,07)	613,37	(54.513,69)	122.913,90
Equipo de Computación	77.122,18	22.911,01	(7.901,57)	92.131,62	(35.896,44)	(21.515,51)	3.687,55	(53.724,40)	38.407,22
Total Propiedad, Mobiliario y Equipo	2.971.199,23	301.367,08	(173.202,72)	3.099.353,59	(302.427,62)	(228.832,20)	65.190,61	(464.089,21)	2.635.284,38

DESCRIPCION	COSTO REVALUADO			COSTO HISTORICO				VALOR NETO	
	SALDO AL 31-dic-10	MOVIMIENTO		SALDO FINAL 31-dic-11	SALDO AL 31-dic-10	MOVIMIENTO			SALDO FINAL 31-dic-11
		Adiciones	Bajas/Reclaficaciones			Adiciones	Bajas/Reclaficaciones		
Activos No Depreciables									
Torrenos	84.270,00			84.270,00	-	-	-	-	84.270,00
Activos Depreciables									
Edificios	85.051,15			85.051,15	(4.504,99)	1.900,59		(2.604,40)	82.446,75
Total Propiedad, Mobiliario y Equipo	169.321,15	-	-	169.321,15	(4.504,99)	1.900,59	-	(2.604,40)	166.716,75
Total Propiedad, Mobiliario y Equipo	3.140.520,38	301.367,08	(173.202,72)	3.268.674,74	(306.932,61)	(224.931,61)	65.190,61	(466.673,61)	2.802.001,13

Nota 13. Otros Activos

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
ZEUS 2000	US\$ -	36.612,54
SEGUROS	80.439,21	225.675,48
(AMORTIZACION SEGUROS ACTIVOS FIJOS)	(24.521,29)	(219.359,25)
INVERSIONES A LARGO PLAZO	110.000,00	110.000,00
US\$	165.917,92	152.928,77

Nota 14. Proveedores

Corresponde a obligaciones por pagar por la compra de vehículos y repuestos, que la Compañía mantiene al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Detalle	2011	2010
PROVEED. AUTOMOTRIZ E IMPORTACIONES	US\$ 1.999.818,68	1.924.482,82
PROVEED.REPUESTOS E IMPORTACIONES	591.978,06	468.345,10
PROVEEDORES TALLERES	25.602,55	20.414,90
VARIOS ACREEDORES	389.242,74	217.605,58
US\$	3.006.642,03	2.630.848,40

Nota 15. Anticipos Clientes

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
ANT.CLIENTES VEHICULOS	US\$ 507.264,95	426.460,18
ANTICIPOS CLIENTES REPUESTOS	12.355,14	13.127,81
ANTICIPO CLIENTES TALLER	7.595,01	5.465,42
DEPOSITOS NO CONFIRMADOS	5.288,19	14.423,57
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6.583,53	-
US\$	539.086,82	459.476,98

Nota 16. Obligaciones bancarias y financieras

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
Préstamos Bancarios		
SOBREGIRO GUAYAQUIL	3.322,46	-
BANCO DEL PICHINCHA	876.026,46	362.794,05
BANCO PRODUBANCO	115.698,83	115.667,67
BCO BOLIVARIANO	880.416,74	407.499,96
CXP VENTA DE CARTERA BANCARIA	1.496,23	- i)
BCO DE MACHALA	209.300,79	253.583,97
BANCO PACIFICO	682.259,13	570.816,39
PROMERICA	8.346,06	7.642,99
US \$	2.776.866,70	1.718.005,03
C/C Importaciones Banco Pichincha		
CCI M125738 R147-UD		12.516,37
CCI M125753 PROD. SEPTIEMBRE 2010		534.018,01
CCI M125795 IMP. PROD.OCTUBRE 2010		1.187.715,96
CCI M125850 PROD NOVIEMBRE 2010		553.997,15
CC701802 PACIFICO R158-10		98.037,35
CCI M126303 PROD. SEPTIEMBRE 2011	620.111,64	
CCI OCI702080 PROD. SEPT. 2011	662.988,55	
CCI M126350 PROD. OCTUBRE	325.651,28	
CCI M126379 IMPORT R195-11	136.450,62	
CCI 0400OCI702162 IMPORT PARTG006-11	33.467,00	
CC M126435 IMPORT M041,57,58,71,72-11	312.140,00	
CCI M126469 IMPORT M50,51,52,53,54,67,79,88,89-11	107.400,00	
CC000081 BOLV. M035,36,37,38,39,40-11	301.949,00	
US \$	2.500.158,09	2.386.284,84 ii)
Préstamos por Pagar a Terceros		
PRESTAMOS POR PAGAR A TERCEROS	825.382,49	1.009.000,00
CUENTAS X PAGAR SOCIOS	1.142.232,55	1.304.380,58
US \$	1.967.615,04	2.313.380,58 iii)
Intereses por Pagar		
	6.008,86	4.175,59 iii)
US \$	7.250.648,69	6.421.846,04

- i) Corresponde a la venta de cartera con el banco de Machala del 2012.
- ii) Corresponde a cartas de crédito para la importación de inventarios, los mismos que tienen un plazo de 90 días, a partir de la fecha de embarque.
- iii) Tienen un plazo de 180 y 360 días a partir de la fecha de emisión.
- iiii) Los intereses son cancelados trimestral, semestral o al vencimiento del préstamo según acuerdos junto con el capital.

Nota 17. Obligaciones patronales

Se refiere a:

Detalle		2011	2010
APORTES IESS POR PAGAR	US\$	20.341,84	24.313,63
FONDOS DE RESERVA		1.525,51	2.325,41
SUELDOS Y COMISIONES POR PAGAR		71.896,04	73.873,22
DECIMO TERCER SUELDO POR PAGAR		7.551,08	8.602,80
DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR		9.931,07	7.992,03
VACACIONES POR PAGAR		55.549,32	54.924,86
15% PARTICIPACION UTILIDADES		12.929,55	36.413,11
CXP PAGAR EMPLEADOS		344,27	2.306,00
	US\$	180.068,68	210.751,06

Nota 18. Obligaciones fiscales

Se refiere a:

Detalle		2011	2010
LIQUIDACION DE IMPUESTOS	US\$	21.176,77	50.005,33
IMPTO A LA RENTA COMPAÑIA		28.235,77	69.816,59
	US\$	49.412,54	119.821,92

Nota 19. Jubilación Patronal y Desahucio

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

AUTOMEKANO CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (Continuación)

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

Detalle		2011	2010
PROVISION JUBILACION PATRONAL		175.085,03	143.652,34
	US\$	175.085,03	143.652,34

El movimiento es como sigue:

Detalle		Provisión Jubilación Patronal
Saldo Inicial	US\$	143.652,34
Incremento 2011		31.432,69
	US\$	175.085,03

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

Detalle		2011	2010
PROV.BONIFICACION POR DESAHUCIO		13.631,28	10.743,92
	US\$	13.631,28	10.743,92

El movimiento es como sigue:

Detalle		Provisión Desahucio
Saldo Inicial	US\$	10.743,92
Incremento 2011		2.887,36
	US\$	13.631,28

Nota 20. Capital Social

El capital de la compañía es de US \$ 3'500.000,00, compuesta por tres millones quinientas mil participaciones de 1 dólar cada una.

Nota 21. Reserva Legal

La Ley de Compañías exige que las sociedades limitadas constituyan una reserva legal de las utilidades líquidas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 5% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 20% del capital social pagado. Esta reserva puede ser

capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones. Al 31 de diciembre del 2011 asciende al monto de \$196.793.59.

Nota 22. Superávit por revaluación

La cuenta de superávit por revaluación de activos, corresponde a la diferencia entre el valor razonable de los terrenos y edificios comparado con su respectivo costo histórico, la cual al 31 de diciembre de 2011 asciende a US\$ 164.816.16.

Nota 23. Resultados Acumulados por adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, mismo que al 31 de Diciembre de 2011 ascienden a US\$18.217.19.

Nota 24. Cuentas de Orden

Se refiere a:

Detalle		2011	2010
Cartera Vendida	US\$	273.079,17	0,00 a)
Crédito Directo Intereses		225.745,53	253.071,49 b)
Importación Cartas de Crédito		6.174.939,77	35.195,00
	US\$	6.673.764,47	288.266,49

- a) Corresponde a la venta de cartera al Banco del Machala con responsabilidad de Automekano Cía. Ltda. Esto es que la compañía pagará una cuota mensual por el dinero entregado por el Banco del Pichincha por la venta de cartera.
- b) Corresponde a los Intereses de los créditos directos concedidos por la compañía, al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Nota 25. Ingresos No Operacionales

Corresponde a:

DETALLE		2011	2010
INGRESOS POR FINANCIAMIENTO A CLIENTES	US\$	272.296,32	423.201,22
INT.GANADOS INSTITUCIONES FINANCIERAS		13.223,27	20.172,59
INGRESOS NO OP.SOB INVENTARIOS		-38.271,84	18.009,47
INGRESOS DEDUCIBLES SEGUROS		5.753,69	13.604,66
EXPORTACIONES NETAS		18.907,95	12.398,39
INGRESOS POR REPRESENTACION		54.984,00	43.327,43
INGRESOS POR REEMBOLSOS DE GASTOS		118.895,23	57.059,37
UTILIDAD VTA ACTIVOS FIJOS		21.128,02	11.699,79
INGRESO POR RECLAMOS GARANTIAS		118.531,52	19.445,11
INGRESO DIFERENCIAL CAMBIARIO		24.800,80	9.167,12
INGRESO POR INCENTIVOS Y DESCOTOS		29.860,34	0,00
	US\$	640.109,30	628.085,15

Nota 26. Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 24%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2011 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor del anticipo mínimo ya que este valor fue mayor que el determinado sobre la base del 24% sobre las utilidades gravables.

AUTOMEKANO CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Descripción	2011	2010
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad Contable	55.560,18	208.210,38
(+) Gastos No Deducibles	7.005,66	-
15% Participación Trabajadores	9.384,88	31.231,56
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Utilidad Contable	55.560,18	208.210,38
(-) 15% Participación Trabajadores	(9.384,88)	(31.231,56)
(-) Ingresos Exentos	(5.753,69)	(13.604,66)
(-) Deducción por Incremento Neto de Empleo	-	-
(-) Deducción por Pago a Trabajadores con Discapacidad	(19.692,00)	(14.717,13)
(+) Gastos No Deducibles	102.543,32	253.909,11
(+) Gastos incurridos para Generar Ingresos exentos	5.746,54	680,23
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos	1,07	2.040,70
(-) Ingresos no gravados ocasionados por contraposición entre las NECs, NICs o NIIFs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la Nota Especial de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).	(24.427,03)	-
Base Gravada de Impuesto a la Renta	104.593,51	405.287,07
24% Impuesto a la Renta Causado	25.102,44	101.321,77
Impuesto a la Renta 2011	209.900,28	274.630,09

- (1) Los efectos fiscales de las diferencias temporales que se originaron al 31 de diciembre sobre los activos y pasivos de impuesto sobre la renta diferido son los siguientes:
- (a) Se origina por el cambio de política contable en la depreciación de los edificios propiedad

(Activos) Pasivos por impuesto diferido	31/12/2010	Aumento	Disminución	31/12/2011
Cambio de las vidas útiles	6.034,18	5.862,49	0,00	11.896,67
Total	6.034,18	5.862,49	0,00	11.896,67

Nota 27. Contingencias

Juicios a clientes

Existe un pasivo contingente correspondiente a los clientes en demandas judiciales:

Cliente	Valor
BOLAÑOS NICOLALDE WALTER ANICETO	5.535,42
CHICAIZA VASCONEZ CARLOS SERAFIN	4.225,00
CLABIJO PROAÑO EDMUDNO ISAURO	985,15
ESPIN GRANDA JOSE JUVENTINO	2.465,46
GONZALEZ CASTRO JOEL ARIOSTO	5.315,09
HERRERA DAVILA NEPTALI	9.056,28
QUEVEDO GRANDES STIVETH FLAVIO	6.292,97
TOTAL	33.875,37

Nota 28. Hechos relevantes y Eventos Subsecuentes

A la fecha de presentación de los Estados Financieros (Abril 5 de 2012) no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

Nota 29. Marco regulatorio prudencial

Disposiciones legales

Con Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como los principios contables de general aceptación general en Ecuador y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías sujetas a control y vigilancia de esta Superintendencia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1° de enero de 2009.

Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio de 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio de 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control, en la que se establece que a partir del 1° de enero de 2011 las compañías cuyos activos totales sean iguales o superiores a los US\$4,000,000 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieran conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo forma jurídica de las sociedades constituya el estado y compañías del sector público; las sucursales de compañías extranjeras.

Por los motivos antes expuestos **AUTOMEKANO CIA. LTDA.** cumplió su período de transición en el año 2010 y a partir del año 2011 presenta en forma comparativa el estado de posición financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las Normas

Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

Con fecha de 15 de marzo de 2011, la Superintendencia emitió la resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03, que regula el tratamiento contable de las cuentas patrimoniales según los resultados obtenidos en la implementación de NIIF. Siendo el tratamiento el siguiente:

a. Utilización del saldo acreedor de la cuenta reserva de capital:

De existir un saldo acreedor en la cuenta "Reserva de Capital", generado con la aplicación de la NEC 17, éste podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta Reserva por Valuación de Inversiones; utilizado en absorber pérdidas o el saldo deudor de la cuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

b. Utilización del saldo acreedor de la cuenta reserva por donaciones

De existir un saldo acreedor en la cuenta "Reserva por Donaciones", antes de la adopción por primera vez de las NIIF, éste podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas o el saldo deudor de la cuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

c. Utilización del saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las NIIF, también pueden ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas, o el saldo deudor de la cuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

d. Saldo de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus socios o socios.

De registrarse un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las

cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.

e. Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes realizados bajo NIIF, deberán ser conocidos y aprobados por la junta ordinaria de socios o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo a NIIF.

Adicionalmente, en una nota explicativa a los estados financieros anuales, se deberá informar detalladamente las utilidades acumuladas que se realizan, provenientes de los ajustes de primera aplicación, señalando el alcance del concepto de realización. Será responsabilidad de la administración, la implementación de las medidas necesarias para el adecuado control de los saldos provenientes de los ajustes de primera aplicación realizados y por realizar.

f. Saldo de la cuenta "superávit por valuación"

El saldo del superávit proveniente de la revaluación de propiedades, planta y equipo; activos intangibles; e, instrumentos financieros, categoría disponible para la venta, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la entidad; éste se mantendrá, según corresponda, en las cuentas "Superávit de Activos Financieros Disponibles para la Venta", "Superávit por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo", "Superávit por Revaluación de Activos Intangibles" y "Otros Superávit por Revaluación", creadas para el efecto, salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

g. Reconocimiento de la pérdida por deterioro

La pérdida por deterioro del valor de los activos se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, a menos que, el activo se hubiere revaluado anteriormente de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación, conforme se señala en la Norma Internacional de Contabilidad 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

h. Utilidades de las compañías holding y controladoras

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, socios o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las Juntas Generales de Socios o Socios; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

i. Designación de peritos

Para determinar el valor razonable de los activos, la junta general de socios o socios designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

j. Informes de peritos

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o socios, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo.

Nota 30. Instrumentos Financieros

En el período financiero 2011, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

Riesgo de Mercado

La empresa se encuentra en un mercado sumamente competitivo, sin embargo de ello ha mostrado un crecimiento moderado en el nivel de ventas, lo que permitió una mejora del margen operativo al 2010.

Parte de la estrategia de la compañía para mitigar este riesgo ha sido el incremento de ventas mediante la otorgación de crédito directo.

Riesgo de Liquidez

La Compañía utiliza la financiación de entidades bancarias para obtener recursos para su capital de trabajo. Esto conlleva un riesgo asociado al riesgo de crédito con los clientes puesto que se depende del cumplimiento de los clientes para realizar los pagos a las entidades financieras.

La compañía es líquida y puede cubrir sus obligaciones en el corto plazo, las políticas de crédito con clientes son adecuadas y con proveedores también.

Riesgo de Tasa de Interés

Por el tipo de negocio, la compañía requiere de apalancamiento con instituciones del sistema financiero por tanto las fluctuaciones de las tasas de interés activa o pasiva referenciales, no tienen incidencia en las operaciones de la compañía.

Nota 31. Conciliación contable transición a las NIIF

Para todos los períodos hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con NEC. Estos estados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 son los primeros que la compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2010, según se describe en las revelaciones sobre políticas contables. Para la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura de la compañía fue preparado al 1 de enero de 2010 (fecha de transición de la compañía a las NIIF). Esta Nota explica los principales ajustes

AUTOMEKANO CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (Continuación)

realizados por la compañía para reexpresar el estado de situación financiera según NEC al 1 de enero de 2010, y los estados de situación financiera según NEC anteriormente publicados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio Neto reportado bajo NIIF, al inicio del período de transición.

Componentes	Saldo NEC al 31 de diciembre de 2009	Ajustes Débitos/Créditos	Saldo NIIF al 1 de Enero de 2010
Estado de Situación Financiera			
Total Activos	13.728.306,81	170.077,48	13.898.384,29
Total Pasivos	8.793.535,96	(1.262,72)	8.794.798,68
Total Patrimonio	4.934.770,85	(168.814,76)	5.103.585,61

Conciliación del Patrimonio Neto y del Resultado Integral reportado bajo NEC al Patrimonio Neto reportado bajo NIIF, al final del período de transición.

Componentes	Saldo NEC al 31 de diciembre de 2010	Ajustes Débitos y Créditos	Saldo NIIF al 1 de Enero de 2011
Estado de Situación Financiera			
Total Activos	15.768.191,47	189.958,56	15.958.150,03
Total Pasivos	11.169.049,14	6.034,18	11.175.083,32
Total Patrimonio	4.599.142,33	183.924,38	4.783.066,71
Total Ingresos	25.329.812,59	-	25.329.812,59
Total egresos	25.427.463,85	4.771,46	25.432.235,31

Nota 32. Autorización para emitir los estados financieros

Los estados financieros referidos en este informe fueron autorizados para emisión el 5 de Abril de 2012 por parte de la gerencia general de la Compañía.